

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

RESOLUCIÓN N° 018
(22 de enero de 2018)

Por la cual se prórroga un nombramiento

LA SALA PLENA DEL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER

En uso de las facultades nominadoras que le otorga la Ley 270 de 1996 en su Art. 131.1, 132.2 y el literal c) del Art. 5 del Acuerdo N° 209 del 10 de diciembre de 1997,

y

CONSIDERANDO

- a. Que la abogada **JULY PAOLA MOSCOSO MARTÍNEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.098.656.464 expedida en Bucaramanga, le fueron conferidas vacaciones mediante Resolución No. 03 del quince (15) de enero de dos mil dieciocho (2018), desde el veintidós (22) de enero del presente año, hasta el doce (12) de febrero de la misma anualidad, inclusive.
- b. Que se hace necesario prorrogar en provisionalidad a la persona que viene desempeñando el cargo de **ESCRIBIENTE** del Tribunal Administrativo de Santander.

RESUELVE

Primero: **PRORROGAR** el nombramiento en **PROVISIONALIDAD** de la abogada **ANDREA JULIANA HERNÁNDEZ RUEDA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.098.751.528 de Bucaramanga, para ocupar el cargo de **ESCRIBIENTE GRADO NOMINADO** adscrito a la Secretaría del Tribunal

RESOLUCIÓN N° 018
(22 de enero de 2018)
Por la cual se prórroga un nombramiento

Administrativo de Santander, a partir del veintidós (22) de enero de dos mil dieciocho (2018), hasta el doce (12) de febrero del mismo año, inclusive.

Segundo: El presente nombramiento tendrá efectos fiscales a partir de la respectiva posesión.

Tercero: Comuníquese por Secretaria esta Resolución, de acuerdo con las normas que informa la materia.



MILCÍADES RODRÍGUEZ QUINTERO
Presidente



FRANCY DEL PILAR PINILLA PEDRAZA
Vicepresidenta



SOLANGE BLANCO VILLAMIZAR
Magistrada



RAFAEL GUTIERREZ SOLANO
Magistrado



IVÁN MAURICIO MENDOZA SAAVEDRA
Magistrado



JULIO EDISSON RAMOS SALAZAR
Magistrado